

Lavadores 102, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Autorización para adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la junta, o nombramiento de interventores a tal efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vigo, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Fernández López.—28.242.

## CROSSELLING, S. A.

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 2003, a las 9,30 horas, en las oficinas sitas en la calle Aragón, número 472, Barcelona y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión del órgano de administración, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión y de la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Cambio domicilio social.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, la información y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 11 de junio de 2003.—Guillermo Menal Alonso, Administrador único.—30.537.

## DECIMAS, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad parcialmente escindida)

### INMUEBLES MAPAR, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad beneficiaria)

*Anuncio de Escisión Parcial de «Decimas, Sociedad Limitada Unipersonal», para constituir la nueva sociedad «Inmuebles Mapar, Sociedad Limitada Unipersonal»*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de «Decimas, Sociedad Limitada Unipersonal», celebrada el 5 de Junio de 2003, ha aprobado, por unanimidad, su escisión parcial para, con el patrimonio y socios segregados, constituir la nueva sociedad «Inmuebles Mapar, Sociedad Limitada Unipersonal», en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por el Administrador Único de la escindida y depositado

en el Registro Mercantil de Madrid el día 30 de Mayo de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de «Decimas, Sociedad Limitada Unipersonal», a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, en los términos legalmente establecidos, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, María Luz Páramo Páramo.—29.061.

2.ª 13-6-2003

## DEPÓSITOS COMERCIALES CEUTIÉS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General a celebrar en Ceuta, C/Marina Española 19-1 el próximo día 28 de Junio de 2003 a las 10:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si ello hubiere lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias), informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de auditor.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar que se encuentra a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Ceuta, 11 de junio de 2003.—Consejero—Delegado. D. Juan Manuel Borrás Martínez.—30.596.

## DEPÓSITOS DENTALES SERRA FARGAS, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio del bufete de abogados Graells March, Gran Vía de les Corts Catalanes, 643, 4.ª planta, de Barcelona, el día 29 de junio próximo a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta del día 30 de junio en segunda, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Sustitución del Consejero D. Roger Staub, por fallecimiento del mismo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se comunica que están a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, tal y como se menciona en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona, 12 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Luis Cano Cabezas.—30.456.

## DESPERDICIOS DE PAPEL DEL NORTE, S.L.

### (Sociedad absorbente)

## SERVICIOS Y RECICLAJES PMG, S.L.

### Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de socios de «Desperdicios de Papel del Norte, Sociedad Limitada» celebrada con carácter de universal el día 2 de junio de 2003, o en el caso de la sociedad «Servicios y Reciclajes PMG, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, el socio único mediante decisión de la misma fecha, decidieron, en el primer caso por unanimidad, proceder a la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Desperdicios de Papel del Norte, Sociedad Limitada» de «Servicios y Reciclajes PMG, Sociedad Limitada» con la liquidación sin disolución de la Sociedad absorbida, que transmite en título de sucesión universal la totalidad de los elementos integrantes de su Activo y Pasivo a la Sociedad absorbente, la cual se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquella. La Fusión se acordó sin ampliación de capital de la sociedad absorbente, por ser esta titular de la totalidad de las acciones de la sociedad absorbida, sin concesión de ventajas a los Administradores de ninguna de las sociedades participantes en la fusión. Asimismo se aprobaron por unanimidad, los balances de fusión correspondientes a las sociedades indicadas. Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, a partir de la fecha de 1 de enero de 2003. La operación de fusión se acoge al régimen fiscal que para las fusiones dispone el Capítulo VIII, Título VIII, de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del impuesto sobre Sociedades. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades, según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y del Balance de Fusión correspondientes a las sociedades arriba indicadas, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Zaragoza, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de «Desperdicios de Papel del Norte, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbente) y el Administrador Único de «Servicios y Reciclajes PMG, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbida).—28.493. y 3.ª 13-6-2003

## DIEZ DE SEPTIEMBRE, SOCIEDAD LIMITADA

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona, Gran Vía de Carlos III, 84, quinto piso, el día 30 de junio de dos mil tres, a las diecisiete horas, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la Propuesta de aplicación del resultado y la gestión social correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Nombramiento de Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio de celebración de la Junta, los documentos contables que deben ser

aprobados por la Junta General Ordinaria a que se refiere el punto primero. Además, los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito, de forma inmediata todos los mencionados documentos a que se refieren los puntos que integran el orden del día expuesto.

Barcelona, 11 de junio de 2003.—El Administrador único, Eugenio Led Lluç.—30.481.

## DIPUTACIÓN DE AVILESES, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de «Diputación de Avileses, Sociedad Anónima», en la avenida de Valencia, 18 de 46540 El Puig, para el próximo día 29 de junio de 2003 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la Cuentas Anuales de 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio 2002 y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Atribución de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como solicitar los informes o aclaración que estimen precisos en la forma que se disponen en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Puig, 10 de junio de 2003.—D. Emilio Teresa Cortés.—30.544.

## DISEÑO CÓDIGO BARRAS, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Avenida Carrilet, n.º 191, 1.ª planta, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) el día 29 de junio de 2003 a las 12,00 h., en primera convocatoria, o la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002, así como la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, todos los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 10 de junio de 2003.—Francisco Campos Campos, Presidente del Consejo de Administración.—30.642.

## DISTRIBUCIONES ANGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta Extraordinaria Distribuciones Anga, Sociedad Anónima

Por la presente se convoca a todos los socios de la entidad Distribuciones Anga, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida 16 de Julio (Naves Serman) n.º 9-10, 4, de Palma de Mallorca, el próximo día 30 de junio a las 10:00 horas en primera convocatoria y el día 1 de julio a las 10:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Renovación del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación del acta de la Junta.

Palma de Mallorca, 11 de junio de 2003.—Gabriel Viñuela Robles, Administrador de Distribuciones Anga, Sociedad Anónima.—30.458.

## DITRA CANTABRIA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Ditra Cantabria, S. A.» a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las 12,00 horas del día 30 de junio del año 2003, en el domicilio social de la 1.ª Travesía de Avd. Candina, n.º 4, de Santander, en primera convocatoria, y el día 30 de junio en el mismo lugar a las 13,00 horas, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficientes hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Accionistas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, c/ 1.ª Travesía de Avd. Candina, n.º 04, las Cuentas Anuales, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a su aprobación de acuerdo con el presente Orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los socios que lo soliciten.

En Santander (Cantabria), 4 de junio de 2003.—El Administrador D. Francisco Pablo de la Riba Rodríguez.—29.032.

## DOLMEN CANARIAS, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de Junio de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en la calle Alonso Alvarado, número 43-4.º A, de la Pal-

mas de Gran Canaria, y en segunda convocatoria el 30 de Junio de 2003, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2002, así como el informe de gestión, de auditoría y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 2003.—El Administrador Solidario.—Rafael León Talavera.—30.553.

## DROGA CONDE, S.A.

### Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Droga Conde, S.A.» convoca, a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria, a celebrar en la Notaría de Don Enrique-Santiago Rajoy Feijóo, sita en el Cantón Grande 5-2º dcha. (Edificio Granada), La Coruña, el día 30 de Junio de 2003, a las 11 horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, el día 1 de julio de 2003, en el mismo lugar, a las 11 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) e informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración correspondiente a los ejercicios 2002 y 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de auditoría.

La Coruña, 9 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Luis Fuciños Conde.—30.460.

## ECA, ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la empresa, situado en Barcelona, Avenida Tibidabo, 30 y que tendrá lugar el día 30 de junio a las 10:30 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar, veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente